Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Apoyan iniciativa sobre licencia de paternidad en Jalisco

Estudian la posibilidad; disminuiría el machismo

En Jalisco es necesario que la licencia de la paternidad también sea aplicada para evitar violencia intrafamiliar y propiciar desde el nacimiento la sana convivencia, dijo Guillermo Ogarrio Saucedo, presidente de la Academia de Derecho Familiar, de la Universidad de Guadalajara.

“Esta propuesta ayudará a la convivencia familiar y evitaría posibles casos de abuso o maltrato, porque el hombre entendería más las labores de las mujeres y, al compartirlas, podría aprender mucho y hasta disfrutarlo”.

Con esta iniciativa también disminuiría el machismo, uno de los grandes problemas en el ámbito nacional. “Lamentablemente aún hay mucha discriminación, no sólo a la hora de compartir las labores en casa, sino también en los sueldos y puestos en los trabajos”.

Recordó que en febrero de este año, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal otorgó el primer permiso para que uno de sus trabajadores se ausentara por dos semanas con goce de sueldo, luego de ser padre.

En Jalisco la propuesta es estudiada, luego de que en marzo la diputada priísta y presidenta de la Comisión de equidad y género, Gloria Rojas, presentó la iniciativa para que sean 10 días con sueldo, los que el hombre pueda ausentarse para cuidar a su bebé. Sin embargo, cualquier vacío legal puede cambiar su propósito inicial. “El permiso debe ser justo cuando el niño nace, no mucho antes ni tampoco muy después, porque no cumpliría con su fin: que los papás cambien el pañal de su bebé, preparen el biberón, lo bañen, en fin”.

El destacado abogado reitera que para la Academia de Derecho Familiar, ésta es una propuesta interesante, con grandes beneficios para la sociedad en general y, sobre todo, que puede sensibilizarla.

“Estamos totalmente a favor. No le vemos nada en contra. Sin embargo, sería importante que todo quede bien especificado, incluso hasta posibles sanciones en caso de no cumplir con las tareas, porque quizá muchos quisieran ver esa ausencia como si fuera tiempo libre, de vacaciones y para estar con los amigos, cuando lo ideal es que se tengan otros objetivos”.

Guadalajara, Jal., 12 de junio de 2008
Texto: Gala Aguilar
Fotografía: Internet
Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Derechos humanos [1]
Opinión [2]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/apoyan-iniciativa-sobre-licencia-de-paternidad-en-jalisco

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/derechos-humanos
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion